

CT Barragán S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de agosto de 2022

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Sarmiento 299, Piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Nota CT BARRAGÁN - LegC 036/22

Ref: CT Barragán S.A. Aviso de Pago de Intereses de Obligaciones Negociables

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CT Barragán S.A. (la “Sociedad”), a fin de remitir, en cumplimiento de las normas vigentes, el aviso correspondiente al pago de intereses de la siguiente obligación negociable emitida por la Sociedad:

CT BARRAGÁN S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 6 DENOMINADAS EN DÓLARES A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO EL 16 DE MAYO DE 2025 POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 25.000.000 (“OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 6”)

La Sociedad comunica a los señores obligacionistas que de acuerdo a lo informado en el Aviso de Resultados de fecha 12 de mayo de 2022, en virtud del resultado de la licitación, no se abonarán intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase 6 emitidas dentro del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto en circulación de hasta de US\$ 400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor).

Saludo a Uds. muy atentamente,

María Agustina Montes
Responsable Relaciones con el Mercado